

DE LA "ESCUELA INTERMEDIA", A UNA PEDAGOGIA DE VASOS COMUNICANTES

JOSE MARIA LUNAZZI

Ya había transcurrido la primera década del siglo cuando el ilustre profesor de Derecho se asomó al gabinete psicopedagógico, en el cual un gallardo mozo, de blanco guardapolvo y de ya atildados bigotes, veía cómo en el ahumado tambor la aguja iba grabando los signos de un músculo fatigado. El joven investigador, Alfredo L. Palacios, que poco después enfrentaría a su maestro desde la banca parlamentaria, indicóle a Carlos Saavedra Lamas el despacho donde Víctor Mercante atendía la Sección Pedagógica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; en ella se habían concitado las más ilustres figuras del conservadorismo liberal y de iconoclastas adalides del verbo del novecientos. Estaban construyendo la Universidad nueva, inflamados por el espíritu del siglo en naciente. Y con ese espíritu, el maestro de Derecho ocupó entonces la cartera nacional de Justicia e Instrucción Pública. Le asistió en la Subsecretaría de Educación un novel hombre de leyes que ya ofrendaba sus energías a sus ideales del derecho y de la educación, el doctor Horacio Rivarola. Don Víctor Mercante en la Inspección General, con su serena firmeza, asumió la conducción técnica en el sitial desde el cual dieron tanto al país maestros que fueron profesores en nuestra casa: Pascual Guaglianone, Juan Mantovani y Juan Cassani. A cincuenta años de su actuación, volvemos a las fuentes.

1914 y el destino de América

Sacudían a la sociedad argentina dos acontecimientos que actualizaban el pensamiento profético de sus constructores y que a la vez urgían premiosas realizaciones. Por una parte, los anhelos democráticos se habían tornado clamor y exigencia, no sólo en lo político sino en lo económico y lo cultural; por otra parte, la guerra europea había acicateado el mundo de los negocios, promovía el desarrollo industrial, incitaba al ingenio de los hombres emprendedores y señalaba necesidades y características propias de un mañana no muy lejano. Los hombres que pensaron el país tuvieron la obsesión de liberarlo de su etapa pastoril y de inser-

tarlo en la pujanza y en la grandeza de los Estados modernos: así lo propulsaron Belgrano, Rivadavia, Urquiza, Sarmiento, Alberdi, la pléyade del 80; así también lo sentían en ese momento los estadistas con visión de futuro y los educadores siempre creyentes en las generaciones que han de sucederles.

Todos los signos indicaban que mientras el viejo continente se desangraba en la destrucción y la hecatombe, América debía asumir la señera responsabilidad de acuñar y acunar la paz, la cultura y la civilización. El continente de la esperanza iba de verdad a constituirse en un nuevo mundo. La educación había de constituir uno de los pilares fundamentales. Esa educación debía responder a la creciente avidez de los intereses populares y a las demandas de un mundo en el cual la telefonía sin hilos y la aeronavegación sugerían rumbos inconmensurables.

Educación limitativa y educación popular

Los hombres que pensaron nuestras Universidades tendieron con ello a realizar un propósito del que se enorgullecían. Así es como Rodolfo Rivarola, don Joaquín González, el mismo Nelson, en histórica sesión de la Asociación Nacional de Profesores, se complacían en enunciar que pronto surgiría de las aulas universitarias la **élite dirigente** que el país necesitaba.

No, no; ninguno de los dos presidentes que honraron a la Universidad de La Plata de 1905 a 1919, propugnaron una Universidad de clase o de casta; para constatarlo podemos revistar simplemente la ideología y la condición social de su legión de egresados. Ellos querían, sí, que el país contara con cuadros de hombres capaces en todas las ramas del saber, aptos asimismo para dirigir, en democrático advenimiento, los destinos de todos sus conciudadanos. Se trataba pues, de **una élite o de una promoción de los mejores**; eso, a nivel de la enseñanza superior y brindando a todos los ciudadanos la posibilidad de lograr los más altos grados intelectuales.

En la enseñanza media, los estudios denominados de nivel secundario o de bachillerato, respondían en buena parte a ese propósito. Los colegios nacionales constituían la puerta de acceso a las Universidades: eran Liceos o Gimnasios humanísticos. Y nada más. El ideal de **formar para la vida** no dejaba de ser una fórmula sin contenido vital para una sociedad en modernización. Podemos pensar que si esos hombres sólo vieron con criterio de época el carácter de la enseñanaza superior, profesional y formadora de equipos dirigentes, no pensaron así a la ense-

ñanza media. Por eso llega aquí el momento de establecer con cuánta claridad realística y con cuánta visión de futuro, en 1916, fue encarado el problema de una moderna enseñanza media popular, comprendiendo en un período "intermedio" el ciclo primario y los estudios posteriores.

Apresurémonos a aclarar que el ciclo intermedio incorporaba habilidades técnicas y preprofesionales, pero mantenía la unidad del proceso educativo, dando lugar a continuar estudios de progresivo nivel.

Enseñar a cantar y enseñar a vivir

Mientras las crisis de la guerra y de la democratización, afiebraban al país; cuando los ferrocarriles y los alambrados habían hendido y dividido la pampa húmeda y los altiplanos áridos; en la hora en que la energía eléctrica y el motor a explosión estremecían las fábricas y ahuyentaban las caballadas; al tiempo en que nuestros muchachos recibían con entusiasmo el hálito del siglo, la ilustración por la ilustración aún parecía ser el signo único de la enseñanza en los diversos niveles. Así lo señala Rodolfo Rivarola: "Según las palabras de Avellaneda que he recordado para fijar el objeto propio de la enseñanza secundaria, no era ésta preparatoria para la instrucción superior, y su objeto quedaba limitado a una cultura media y general del mayor número de ciudadanos. Se han dictado en este concepto los planes y la enseñanza; se ha discutido en otros tiempos la bifurcación de la misma con destino a las carreras de ciencias o de letras, y se ha desechado ese plan, por el concepto de que la cultura debiera ser general, para todos, y no preparación especial para carreras determinadas..." (1).

Todavía es impreciso el concepto de "preparación general". El mismo Rivarola requería amplia base literaria, lógica y psicológica antes que preprofesional, en cuanto a estudios universitarios. Empero, cuando asignaba a la enseñanza media, antes que instrucción especial el carácter de **formación general para la vida**, entendía hablar de la vida moderna y de todas las demandas con que la sociedad hostigaba al joven que a ella se incorpora: en lo intelectual, en lo económico, en lo físico, en lo moral y en lo técnico, etc. De ahí su crítica que señala: "En general los animales educan a su prole en la manera de procurarse la subsistencia. Sólo al hombre que se llama racional, se le ha ocurrido lo contrario en sus planes de estudios, saber de la historia romana o de la griega, de la célula y del tejido; de las funciones de nutrición... y morir de hambre.

(1) R. RIVAROLA: *Selección de escritos pedagógicos*, Fac. de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1941, pág. 255.

Es como si los pájaros sólo enseñaran a sus hijos a cantar y a morir cantando (2).

Si aceptamos que el animal sólo responde a apetencias biológicas, podemos convenir en que el adiestramiento que le prodigan sus progenitores tiende a entrenarle en la alimentación y la reproducción; en cuanto admitimos que el hombre tiene también esa base biológica y además, lo demás, fácil de aclarar el concepto de educación integral. ¿Cuándo?

El ciclo elemental y el ciclo primario

Nuestro afán, a veces manía de sistematizar, hace dificultosa la visión de un proceso educativo psicopedagógicamente funcional. La escuela, estrictamente graduada y los ciclos cronométricamente determinados, constituyeron un momento y una etapa importante en el proceso educativo. Respondieron a una sana concepción pedagógica; hoy su vigencia tiene su mayor sentido en términos de comodidad administrativa frente al incremento de los contingentes escolares.

Si la escuela elemental para todos constituyó el ideal de Comenio y si Condorcet pudo luego traducir esa aspiración en proyectos de reglamento con los que luego la Asamblea de la naciente República Francesa hubo de iluminar, entre borrascas, la década final del siglo XVIII, bien podemos decir que a poco de andar el siglo XIX, ya la escuela primaria elemental resultaba insuficiente. Al desarrollo industrial de la época, se sumaba el singular acrecentamiento del saber científico; las necesidades técnicas y la apetencia de conocimientos que se tornaba exigencia popular, incitaban a nuevas formas y etapas educativas. Así, mientras se extendía el ciclo de la enseñanza primaria y se la unificaba en un período que comprendía las edades de seis a catorce años aproximadamente —con las naturales variantes europeas— y a la par que Inglaterra ensayaba sus escuelas semitécnicas, la inspiración de madame de Stäel dibujaba en la pluma de Guizot por 1830 la estructura de la escuela primaria superior.

Muchos años tardó en nuestro país de abrirse rumbo esa orientación de la escuela primaria, que tendía a entrenar al niño y al adolescente para su inmediata actuación social; no faltaban antecedentes, empero, ni ello fue ajeno a nuestros constructores. Desde 1810 hasta muy adelantado 1860, nuestra enseñanza primaria no se organizó con planes graduados y la escuela pública y gratuita, nominalmente obligatoria, comprendió un ciclo elemental con un máximo de cuatro años. El quinto y sexto grado,

(2) *Ibíd.*, pág. 122, pie.

fueron denominados complementarios y muy posteriormente, la enseñanza primaria comprendió seis grados, en muchos casos con un primero inferior y un primero superior, que ayer permitían el paso más adelantado y condicional al segundo grado y que hoy han dado lugar a una escuela primaria con siete grados estrictos y nada diferentes a los seis anteriores. De este ciclo primario pasamos directamente a la escuela media, en un brusco cambio del sistema de un solo maestro al de profesores por asignaturas impartidas cronométricamente. Con igual geometría se pasa de este ciclo llamado medio al superior y, así como el anterior otorga por una parte idoneidad profesional —magisterio, comercio, industria— y por otra, bachillerato, el último ciclo tanto orienta hacia actividades especializadas como a específicas categorías universitarias.

La escuela elemental superior no ha encontrado eco en nuestra América. Es precisamente entre estos diecisiete años de edad, que se desgranán los contingentes escolares y que se vuelcan en la vida social centenares de miles de niños con estudios incompletos o, aún con certificado de curso total, sin una formación, sin una idoneidad intelectual y técnica y sin un temple moral y volitivo que habiliten realmente para arrostrar con éxito las demandas de su despliegue juvenil.

ANTECEDENTES ARGENTINOS. Belgrano y Jacques

Nuestras indagaciones en torno a la ruta y sentido de la educación argentina, configuran una tradición ejemplar y coherente que, al comenzar el pasado siglo, puede enraizarse a Vieytes y a Belgrano; detrás de ellos, Jovellanos, el egregio maestro de una España que quiso ser nueva, así como nueva quiso hacer a la naciente nación el estudiante de Salamanca que de abogado porteño hubo de transformarse en glorioso general y fundador de escuelas, en Tucumán, Salta y Jujuy. Ellos no propugnaron una enseñanza mercantilmente práctica, sino que concibieron al hombre americano en un armónico despliegue de su pensamiento y de su acción; de ahí que la educación pública no les resultara un mero instrumento, sino la noción base para cimentar un pueblo libre y progresista. La incorporación de la ciencia y la técnica a los objetivos de formación en la escuela primaria, obedecieron desde entonces a una concepción precursora aún vigente. Como tal, tuvo que luchar contra las sombras de su tiempo.

Esos tiempos nuevos ya vienen en las alforjas del ilustre Amadeo Jacques, que llega a Montevideo y pasa a Santa Fe con sus materiales de daguerrotipia y su minúsculo gabinete de Física. El primer intento serio y el antecedente magistral, nos lo da Jacques en el plan de estudios que adopta la provincia de Tucumán al convenir con él, en 1858, la dirección

del Colegio San Miguel (3). Bien puede decirse que las orientaciones de Jacques apuntaban a una **verdadera preparación para la vida**; así, en su programa indica: "Aritmética y sus aplicaciones, particularmente a la teneduría de libros"; "Geometría y elementos de Trigonometría, con aplicaciones a la Agrimensura y levantamiento de planos"; "Química y Mineralogía" (para la región), con aplicaciones a la Metalurgia o Arte de Minería, a la Tintorería, a la extracción y prueba de las sustancias alimenticias, material de construcción, etc.; el uso de un idioma tenía también indicaciones directas de aplicación operativa.

El ciclo intermedio de 1916.

En cuanto hemos señalado, qué características de crisis y de época sugerían una reforma educativa, será comprensible apreciar cómo la feneciente pedagogía positivista se encarnó en la naciente y proscritora pedagogía científica, que halló en tres hombres de la nueva universidad, los cánones para un serio ensayo. Así fue diseñado en el decreto del 1º de marzo de 1916, emanado del Poder Ejecutivo como antecedente del Mensaje al Congreso de la Nación en el cual, a efectos de una ordenación permanente, se planteaba una reforma a nuestra Ley 1.420, de Educación Común. Hubo debate parlamentario en torno al problema, pero no resolución acerca de la cuestión de fondo; la reforma no afectaba para nada ni la estructura, ni el sentido de la famosa ley, pues sólo se refería a la división de los ciclos escolares y, así como hoy hablamos de una etapa preescolar, introducía una nueva división sin quebrar la unidad general del proceso (4).

Entre la finalización del cuarto grado escolar y la iniciación de lo que actualmente llamamos ciclo medio, se introducía un período, que psicopedagógicamente podía corresponder a la preadolescencia y que abarcaba tres años de estudios. Prácticamente se estaba en lo que hoy se maneja como escolaridad de siete años o en lo que es materia de nuestras reformas tendientes a prolongar la escolaridad, llamada primaria, hasta los catorce o dieciséis años. No fincaba ahí lo importante, sino en el contenido de la enseñanza, cuyos rasgos generales podemos señalar:

(3) *Compilación ordenada de leyes-decretos y mensajes*, edición del P. E. de la Prov. de Tucumán, vol. II, N° 172.

(4) En *Reformas orgánicas de la instrucción pública*, el Dr. Carlos Saavedra Lamas, por el Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires, 1916, nos da un tomo de valiosa documentación; el decreto del 1º de marzo, el mensaje del 3 de junio y el reglamento del 31 del mismo mes, con que en 1916 se delinea la "Escuela Intermedia"; el plan de estudios, conferencias y trabajos de análisis.

- a) Instrumentación práctica para la aplicación de conocimientos en idoneidades laborales; dibujo aplicado a “affiches” o mapas; carpintería menor; electricidad y administración de productos comerciales y aspectos similares.
- b) El otro aspecto muy importante era la coordinación del elemento instructivo y del esquema teórico con la función humana operativa y la propia respuesta a sus intereses prácticos. Nada de esto era excepcional y novedad ayer, ni lo es hoy; empero, ayer y hoy sigue siendo problema.

Podría decirse que ese sistema tendía a enseñar a cantar y a enseñar a comer. Eso es verdad, pero también lo es que no tendía a anular o a limitar naturales disposiciones y mayores posibilidades de desarrollo del sujeto, pues transcurrida la etapa intermedia, ella le habilitaba para iniciar un ciclo superior.

En muy amplia perspectiva podíamos decir que Belgrano se reencarnaba a los cincuenta años en Jacques, y que éste, en igual período, resurgía en Víctor Mercante, el fundador de nuestra Facultad, el científico que precursoramente vinculó evolución y educación y educación con vida social.

Estábamos ante una concepción sociológica de la educación y de ahí que, tanto se nos plantea hoy la actualización didáctica de los contenidos y de los procedimientos para ese tipo y período escolar, como se mantiene vigente el aspecto estructural y los objetivos finalistas de lo que **no debe estimarse como un nuevo ciclo** sino como un momento o etapa de un proceso evolutivo de capacitación integral. Y aquí, capacitación puede valer por formación ⁽⁵⁾.

¿Una política o una didáctica? Error histórico

Se llamó ensayo porque era base para una ley orgánica que no se dictó. El momento en que se establece y las alternativas de su corta vida, —cesa en 1917— dan a la Escuela Intermedia todos los visos de un acontecimiento propio de los avatares políticos de nuestra tierra. Así es muchas veces nuestra América. Desgraciadamente. Una vez más hemos de convenir en que Pedagogía no es sólo descripción objetiva de situaciones formales y de relaciones teóricas y técnicas en un estricto campo educacional,

(5) Una exégesis de esa iniciativa está dada en la obra de GUSTAVO F. J. CIRIGLIANO y LUIS J. ZANOTTI: Una ilustrativa explicación de las experiencias pedagógicas suscitadas por la Escuela Intermedia en el ámbito de la Universidad de La Plata, está dada en la publicación *Ideas y antecedentes para una reforma de la enseñanza media*, ediciones Theoria, Buenos Aires, 1965.

sino síntesis actuante, normativa, proyectiva, de un pensamiento que se nutre de Historia y de actualidades con el propósito fundamental de prevenir y de proveer para el mañana.

Hay que situarse muy en la época para comprender cómo Hipólito Yrigoyen, el presidente que advino con el pleno ejercicio de la democracia en la Argentina, pudo, recién en comienzos el ensayo, abatir esta experiencia precursora. Aparentemente, la iniciativa había germinado en campo de la oligarquía, pero sin ser ajenos a su época, por lo menos en educación, pensaron en el bien de todos y abrieron cauces a un progreso aún en agraz, Bartolomé Mitre y Nicolás Avellaneda, Joaquín V. González y Rodolfo Rivarola, Victorino de la Plaza y Carlos Saavedra Lamas. Tenían fe en la juventud; respetaban y acudían sin discriminaciones al saber científico. Por ello se rodearon de entonces iconoclastas y estudiosos muchachos: Rojas, Guaglianone, Iberlucea, Lugones.

La objetividad científica no ha de desconocer que resulta fragmentario, incompleto, tecnicista pero carente de objetivos plenos y de finalidades superiores, todo sistema educativo que no vuelca sus elaboraciones en una concepción sociológica que fundamenta una política escolar y cultural. De ahí la clave del porqué Amadeo Jacques es obstruido y opta por alejarse de Tucumán. Había planteado una escuela activa, del trabajo, para la vida que se vive, en un medio todavía arcaico. (6)

La Escuela Intermedia respondía a la concepción de una sociedad progresista. Hoy, que seguimos hablando de la "nueva educación" y de la "sociedad en cambio", natural es, que confrontemos aquella experiencia con la realidad moderna.

Si "aquello" fue prematuro, admitámoslo. ¿Se dan hoy nuevas condiciones? Se daban ayer y se dan hoy; con la diferencia que ahora hemos clarificado, actualizado, integrado, el concepto de humanismo, conjunciando pensar y hacer.

No hay bipolaridad antagónica entre el pensar y el hacer, como no la hay entre Hombre y Mundo. Puede suceder hoy, naturalmente, que a la necesidad de reflexión y crítica propia del advenimiento de la era moderna y a la consiguiente actitud individualista de afirmación del hom-

(6) Por eso es necesario que volvamos a oír a este presunto conservador y liberal que con claro juicio crítico nos dice: "Más que un educador, Jacques había sido en su tierra un político, llegó al país de su último destino como desterrado político, perseguido por su aspiración democrática. No puede decirse de él que fuese normalista utilitario, que por igual vendiera su mercancía pedagógica a la República o al Imperio, a la tiranía o a la democracia. Si el ejemplo tiene tanto valor educativo, tanta fuerza moral, Jacques fue un educador de dignidad; y así se explica que su nombre perdure en el respeto de los argentinos". R. RIVAROLA, en *Ibid.*, pág. 124.

bre y de negación de los dogmatismos, se le incorpore en nuestra época una premiosa demanda de realizaciones y a una inmersión del uno en el todo, que no puede tener otro signo que un elevado grado de socialización. La escuela, las estructuras pedagógicas, se enfrentan a esas características del siglo. Y, lógicamente, apuntan al nuevo siglo. Notoriamente las aportaciones del didacta, del historiador, del psicólogo, del pedagogo y del filósofo alcanzan materiales para una sociología de la educación que, apuntando a un ideal de superación humana, actúa en virtud de una política. En ese plano de formación y orientación del hombre como ser Social, Política y Educación pueden ser sinónimos.

Si bien con más luengos antecedentes, la base fue dada el 20 de agosto de 1791 al proclamarse los Derechos del Hombre. Si la educación ha de ser para todos y ha de ofrecer a todos las máximas posibilidades en función de su interés individual y social, no cabe otra política educacional ni otra técnica pedagógica que no sirvan a ese principio. Y ese principio no es ensoñación platónica o dictado desde arriba, sino que surge de la entraña misma de la naturaleza del hombre y de la aspiración profunda de sus sociedades.

Por eso la Escuela Intermedia no constituyó sino un jalón en la larga trayectoria del ascenso educacional de los pueblos y, quizá sin enunciarlo, quizá sin pensarlo íntimamente, participó de una filosofía y de una política, síntesis de pleno hacer pedagógico.

Está claro ahora por qué el tema vuelve a la actualidad.

Los vasos comunicantes

El análisis de las corrientes educativas y la configuración estadística del acontecer educacional, nos indican los millones de niños y de jóvenes que acuden a las fuentes educacionales y los millones de jóvenes y de niños que van quedando en el camino. Nos manejamos con una concepción monolítica, cuya imagen pareciera sugerir que todos han de llegar a todo. Actuamos con un esquema piramidal que queriendo graficar la realidad, la perturba, y seguimos con un ordenamiento en ciclos propios de una concepción estática y de un "tradicionalismo" psicológico, sociológico y pedagógico.

Los caminos son muchos. Las aptitudes y hasta las vocaciones, son polivalentes. Nadie nació para santo o para sabio, y al querer predeterminar desde la infancia la marcha piramidal del educando, empujamos hacia la incertidumbre y la desazón y el abandono a millones de seres capaces para algo y dispuestos para algo.

El niño, el joven, estudiados psicopedagógicamente, pueden constituir una entidad conocida. La sociedad y el futuro, no. Enfrentamos lo conocido a lo desconocido y de ahí la crisis, pues aplicamos nuestros moldes a tendencias individuales y a mundos inéditos.

Nosotros decimos al educando que mañana va a ser hombre. Sus progenitores y el educando, unos deliberadamente, el otro intuitivamente, piensan **qué harán cuando sean hombres**, presienten o saben que servirse a sí mismos implica servir a una sociedad o a sociedades ya dadas. Salvo la determinación de los deficientes, nadie puede pulsar prematuramente, **in totum**, capacidades y predestinaciones. Nadie puede tampoco proponerle la meta final sin pensar en las alternativas del camino y las posibilidades del caminante. Un sistema pedagógico abierto a las diferencias, a los cambios, a las variaciones del individuo y a las mutaciones sociales, a niveles inmediatos y a metas ideales, están indicando una reedición de la misma democrática estructura escolar cuyo lema formalista y contraproducente del espejismo de **todo a todos** ha de sustituirse por el camino ascendente, progresivo y parcial, de acuerdo con aptitudes y preferencias, dando a cada uno un sitio firme en cada etapa y ofreciéndole a la vez la posibilidad de escalar otras y distintas metas a tenor de sus aptitudes crecientes y de sus vocaciones alternantes.

Ruptura de los ciclos

Ya la escuela de Jacques, como la de Saavedra Lamas y Mercante, habían comprendido que la dinámica de las aptitudes individuales chocaba con el adocenamiento y los grados homogéneos donde retrasados y adelantados marchan al nivel del promedio. Esa fluidez del desenvolvimiento del educando comprendemos que sólo es posible en una ágil estructura escolar, en la cual se supere la clásica división en años y en grados. Pero si las necesidades administrativas obligan a mantener esa cronometría, todo está diciendo que ha caducado la clásica delimitación en ciclos primario, medio y superior.

La ruptura de los ciclos clásicos no es un problema político, pues capitalistas y comunistas se avienen a ello según las estructuras pragmáticas de su sistema educativo.

La mayor resistencia está en el personal directivo y docente que se maneja ya hace un siglo con su división en años y en grados. Su resistencia al cambio finca en que la estructura del sistema educativo no le otorga un **status** adecuado de vida y que debe alternar su actividad en numerosas tareas remunerativas y familiares. Si sustituimos el horario cronométrico por un horario funcional; si en vez de grupos homogéneos

de 25 a 40 alumnos actuamos con individuos o grupos diversificados en base a actividad y a nivel de rendimiento escolar, la tarea exige una dedicación plena. Ahí está la clave.

Nuestra tesis señala el error de concebir en el educando prematuras aptitudes y vocaciones monovalentes. Por eso propiciamos un **currículum**, abierto, entrelazado, flexible, polivalente.

En el fárrago de cátedras, horarios, ciclos y sistemas, trasiegan millones de educandos. En su incierto camino, las pérdidas son tremendas: de inteligencia, de energías y de capital.

Recobrando la ruta

Opuestos a toda solución monolítica o unívoca, debemos, no obstante, afrontar una respuesta. Ella es de carácter general, pero estamos dispuestos a la máxima respuesta particularizada. La formación de nuestra juventud ha de comprender un período que sustancialmente va de los 7 a los 16 años en función de su proceso psicobiológico. En ese período, su "preparación para la vida" debe proveerle idoneidades para orientarse vocacionalmente a las más elevadas aspiraciones de su espíritu y a las más concretas realidades de un servicio social, de un régimen de actividad individual remunerativa, de una preorientación profesional y del logro de aptitudes psicodinámicas para desenvolverse en el medio circundante y para realizar las máximas potencias como ente individual, como integrante de una familia, como miembro de una nación y como activo partícipe del género humano.

Esta pedagogía es horizontal y es vertical. Tiene presente el plan que Langevin elaboró al finalizar la última guerra europea. Tiene presente también lo que Castañeda, Rivadavia, Echeverría, Alberdi, Sarmiento, pensaron de una educación nacional de cara al progreso del país. Esta pedagogía tiene una alta finalidad política: rescatar y reintegrar a los mejores destinos en las tierras argentinas y americanas, a miles, quizá millones, de muchachos y de muchachas, plenos de capacidades, que han ido quedando en la vaguedad de los caminos.

Igualdad y posibilidad

La frase clásica "serás lo que debas ser o no serás nada" nos plantea este interrogante acerca de la igualdad y la libertad: ¿Es la aptitud y la vocación la norma pedagógica o se trata de que cada uno, por un igualitario criterio simplista, deba llegar a la cúspide de la hipotética pirámide, o perecer?

Nuestro sistema de vasos comunicantes nos dice que todo ser psicopedagógicamente normal es apto para alcanzar progresivamente metas

educacionales. Que él debe ir cubriendo etapas en las cuales el desarrollo de su personalidad psicofísica, estética e intelectual se avenga a las características profesiográficas de un mundo de estructuras materiales dadas. Que a medida que alcanza niveles de desenvolvimiento y aptitudes de permanencia en el área socio-profesional, los sistemas educativos deben ofrecerles cuantos canales sean posibles para que, sin desprenderse de esa realidad socio-económica y sus mismos compromisos familiares, pueda proseguir el ascenso escalonado e intercomunicado para que sus aptitudes lleguen al grado máximo a que su vocación aspira.

En el fondo del problema subyace un antiguo pero ateneador esquema de formación de una élite intelectualista, predestinada a los más altos destinos de la conducción nacional, lo que constituye la esencia de una mal denominada "formación humanística" (7).

Ya los clásicos del saber griego abjuraron de la **praxis** en el culto de un saber puro y aún pareciera que el **Homo Faber** constituye un grado inferior del **Homo Sapiens**. La antropología social de este siglo XX - XXI proclama ya imperativamente que el Hombre es Hombre en todo. La revolución pedagógica de esta síntesis de siglos no es más que una simple vuelta a lo sencillo. La fórmula: que la educación trate de que el niño y el joven sean un hombre que se nutre, que ama, que procrea, que construye un país, sirve a sí mismo y a la sociedad, sueña, se perfecciona, hace e hila la eterna génesis del género humano.

(7) Con estas orientaciones es que hemos propuesto reiteradamente incorporar a los bachilleratos del Colegio Nacional y del Liceo Víctor Mercante, cursos de capacitación profesional, en el uno, referidos a problemas de economía y administración, en el otro, a magisterio primario superior. Ello daría lugar a un séptimo año de complementación y práctica en estos bachilleratos que de acuerdo al plan 1960 que propiciáramos se desarrollan en seis años de estudio y tienden a una formación humanística o general integral, con objetivos en sí misma y si bien, articulados en la enseñanza superior, no pendientes de esa finalidad.

El esquema de González y de Rivarola en cuanto a un ciclo completo de formación que abarque los tres niveles, no se contradice con los objetivos asignados por Víctor Mercante a la Escuela Intermedia; tampoco son antagónicos a nuestra "pedagogía de vasos comunicantes" mediante la cual aspiramos a que los que van quedando en el camino retomen la marcha y, escalón por escalón, en desenvolvimiento horizontal y con rumbo vertical, marchen hacia su más alto destino. El ejemplo del curso de bachillerato de la Escuela Superior de Bellas Artes, cuyo plan, es muy poco alterado, propicia una formación completa de bachiller y, paralelamente, su idoneidad en música o en plástica, constituye feliz ejemplo. Falta incorporar a ese bachillerato las ramas de cinematografía y de diseño y de establecer un claro régimen de coordinación de la enseñanza, lo que permitirá una reducción o mejor utilización de su amplio horario lectivo. Por nuestra iniciativa ese bachillerato, con signo preprofesional, otorga cursando materias de Didáctica y de Psicopedagogía —más la respectiva práctica de la enseñanza— capacitación para la docencia musical o plástica en el área primaria. Estas experiencias propias de nuestra Universidad, deben servir de ejemplo para abordar decididamente una experimentación piloto de enseñanza moderna integral. Con ello, habremos hecho de lo poco, mucho, a la vez cumplimentar las precursoras concepciones de dos grandes estadistas y juriconsultos: Joaquín V. González y Rodolfo Rivarola, y de dos eminentes fundamentadores de la pedagogía científica, abierta al mundo nuevo: Víctor Mercante y Alfredo Calcagno.